



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original
17/febrero/2018

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0057

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 16 DE FEBRERO DE 2018

C. BERNARDO CAMACHO BOLAÑOS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 07 DE JULIO DE 1988

en la fosa N°327.BIS

Alineamiento "4A"-1-7-36

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED]
[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.14011113 EXP.
EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2009.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

